

Castilla y León anuncia que recuperará el impuesto de sucesiones

Herrera mantendrá el céntimo sanitario para recaudar más

CINCO DÍAS Madrid

El presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, afirmó que el Gobierno regional se plantea recuperar algún impuesto derogado hace años, entre los que podría figurar el impuesto de sucesiones, eliminado en 2007. El jefe del Ejecutivo autonómico, en una entrevista concedida a Onda Cero, precisó que en el presupuesto general de la comunidad para 2013 "habrá medidas tributarias" tanto "de mantenimiento" de algunos impuestos, caso del llamado céntimo sanitario, y que también se estudia "si se pueden o se deben retomar algunas decisiones" sobre otros tributos "adoptadas hace unos años".

En el caso concreto del impuesto especial sobre hidrocarburos, el llamado céntimo sanitario, Herrera fue rotundo: "El céntimo sanitario se queda", mantuvo, para explicar que la región es responsable de 0,48 euros por litro, pero no de los 1,45 euros que cuesta en el surtidor, en referencia al anuncio del Gobierno central que ha indicado que estudiará "medidas que permitan bajar el precio

de los carburantes y que los márgenes comerciales se adapten a la media europea ante la diferencia de precios.

"Descontados impuestos, tenemos una de las gasolinas más caras de Europa. Con impuestos, nuestras gasolinas todavía son sensiblemente inferiores a las medias europeas. Alguien tendrá que responder a eso. ¿Por qué en una misma provincia y en un mismo producto puede haber en distintas gasolineras una diferencia de más de 10 céntimos, más del doble de lo que yo soy responsable?", dijo.

En la entrevista, el presidente de la Junta recordó que en este ejercicio la Administración regional ingresará 80 millones de euros extras. Además reconoció que algunos sectores puedan sentirse especialmente afectados. "Por eso mismo, junto al impuesto hemos venido aplicando hasta ahora una devolución de la mitad de lo que recaudamos a los profesionales del transporte y por eso no afecta tampoco a los gasóleos de las calefacciones ni a los agricultores", indicó. Por último, defendió que Castilla y León "ha sido exquisita y prudente" a la hora de implantar nuevos impuestos.



Juan Vicente Herrera, presidente de Castilla y León. EFE

Disculpas por adoptar "medidas extraordinarias"

Juan Vicente Herrera pidió ayer, una vez más, "disculpas" por haber tenido que tomar algunas medidas extraordinarias para circunstancias extraordinarias que afectan tanto a algunos sectores, como los profesores, como a las propias familias, en clara referencia al incremento de las tasas universitarias que ha entrado en vigor para el curso 2012-2013. Dicho esto, el presidente de la

Junta de Castilla y León recordó en una entrevista radiofónica que su Ejecutivo ha aguantado hasta este año para la adopción de este tipo de medidas "fundamentales", con el fin de sacar adelante los grandes servicios públicos que gestiona la comunidad autónoma, en una estrategia "exquisita y prudente". Al tiempo, apeló a que el objetivo de déficit para 2012 es irrenunciable.



El presidente de la Generalitat de Cataluña, Artur Mas, en Madrid, durante una reciente comparecencia ante los medios. CINCO DÍAS

Resistencia numantina a cerrar las embajadas

Andalucía, Cataluña y País Vasco eluden integrarlas en las estatales

CINCO DÍAS Madrid

España no se puede permitir que en una ciudad como São Paulo haya 11 oficinas comerciales de comunidades autónomas además de la del Estado". Con esta frase, el secretario de Estado de Comercio, Jaime García-Legaz, resaltaba recientemente la necesidad de acelerar la integración de las oficinas comerciales y de promoción turística en el exterior ligadas a las comunidades autónomas en la estructura de las estatales. De las 17 comunidades existentes, 14 ya han suscrito ese acuerdo y tan solo faltan Cataluña, Andalucía y País Vasco.

Esta iniciativa persigue dos objetivos. Por un lado, unificar la promoción exterior de España y evitar que a las misiones comerciales al extranjero acudan varias delegaciones de nivel local, autonómico y estatal, lo que constituye un despilfarro en un momento como el actual en el que todas las administraciones deben apretarse el cinturón.

Por otra parte, busca rebajar la cuantiosa partida de gastos de las comunidades autónomas para que estas puedan embristar sus cuentas y alcanzar el objetivo de déficit del 1,5% pactado con Bruselas, algo que se presume particularmente difícil. De hecho, varias comunidades, encabezadas por Cataluña, fueron las que presionaron a Hacienda en el último Consejo de Política Fiscal y Financiera para que aprobara medidas para aliviar su partida de gastos, traidos por los altos intereses que tienen que pagar para endeudarse. Así, entre otras iniciativas, se aprobó un decreto que rebajaba el precio de los medicamentos y que establecía el copago en los fármacos, lo que se tradujo en una rebaja sustancial del gasto. En los doce meses transcurridos entre agosto de 2011 y julio de 2012, el gasto farmacéutico ha bajado hasta los 10.656 millones, lo que representa un ahorro cercano a 800 millones de euros.



El presidente andaluz, José Antonio Griñán.

DATOS

- **Cataluña:** es la comunidad que más oficinas de promoción económica y de turismo tiene en el extranjero (48), lo que supone una tercera parte del total.

- **Andalucía:** tampoco se plantea integrar sus oficinas en las estatales pese a los elevados costes que paga por sus delegaciones. Solo el alquiler del edificio en Bruselas le cuesta 130.000 euros al año.

- **País Vasco:** abrió a principios de julio su segunda delegación comercial en EE UU, con lo que ya dispone de 12 oficinas en el extranjero.

La integración de las oficinas comerciales no va a suponer un ahorro tan cuantioso como el farmacéutico (el mayor procederá de las desinversiones en inmuebles y del menor gasto en alquileres), pero ayudará a aliviar las deterioradas cuentas autonómicas. ¿Por qué se niegan entonces estas tres comunidades? Las razones son más de carácter político, ya que consideran que integrar su estructura en la estatal debilitaría su

capacidad para promocionar los bienes y servicios de sus comunidades y les resta margen a la hora de definir sus políticas comerciales de cara al exterior. Todo ello pese al elevado coste que tiene para sus arcas públicas. Un buen ejemplo es el caso de Andalucía, donde la oficina en Bruselas ha quedado vacante en julio tras la renuncia al cargo de su delegado, Nicolás Cuesta. La Junta ya ha anunciado que no la cerrará, pese a la necesidad de Andalucía de recortar gastos. Solo el alquiler del inmueble que lo alberga cuesta más de 130.000 euros al año, inferior, en cualquier caso, a los 170.000 euros que debe abonar el Gobierno andaluz por su sede en Madrid.

El caso más llamativo, por el número de oficinas comerciales en el exterior, es el de Cataluña, con 48 delegaciones, una tercera parte del total autonómico (120). "Colaborar, sí; subsumirnos, no", es la frase utilizada hasta la saciedad por el presidente catalán, Artur Mas, para justificar la negativa a ir cerrando oficinas de promoción en el exterior. Le siguen, ya a larga distancia, la Comunidad Valenciana, con 23, y Andalucía, con 22. De las tres primeras de la clasificación, la única que ha optado por integrar sus oficinas ha sido la presidida por Alberto Fabra, ahogada por su abultada deuda, que roza el 21% del PIB regional, y por sus tensiones de tesorería para hacer frente a los impagos que se acumulan en sus cajones.

En lo que va de año se ha firmado la integración de más de la mitad de las oficinas autonómicas de promoción comercial dentro de las estatales, algunas de las cuales ya se hará efectiva antes del 31 de diciembre. García-Legaz ya ha dejado claro que las empresas de aquellas comunidades que han decidido integrar sus estructuras en las estatales tendrán prioridad en el trato por parte del Estado. "Se entiende que serán las propias oficinas autonómicas la que «tengan que dar, en primer lugar, servicio» a sus delegaciones comerciales", advierte.